



# Boletín Oficial de Cantabria

Año LVI

Viernes, 8 de mayo de 1992. — Edición especial n.º 10

Página 51

## SUMARIO

### I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

#### 2. Personal

- |     |  |    |
|-----|--|----|
| 2.2 | Decreto 41/1992, de 7 de mayo, por el que se cesa, a petición propia, a don Carlos Ucelay de Montero como director regional de Función Pública de la Consejería de Presidencia . | 51 |
| 2.2 | Decreto 42/1992, de 7 de mayo, por el que se nombra a don Enrique Antonio Roseñada Soto como director regional de Función Pública de la Consejería de Presidencia ....           | 51 |

### I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

#### 2. Personal

*DECRETO 41/1992, de 7 de mayo, por el que se cesa, a petición propia, a don Carlos Ucelay de Montero como director regional de Función Pública de la Consejería de Presidencia.*

A propuesta del consejero de Presidencia, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de mayo de 1992, acordó, a petición propia, el cese de don Carlos Ucelay de Montero como director regional de Función Pública de la Consejería de Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Santander, 7 de mayo de 1992.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,  
Juan Hormaechea Cazón

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,  
Alberto Rodríguez González

92/42026

*DECRETO 42/1992, de 7 de mayo, por el que se nombra a don Enrique Antonio Roseñada Soto como director regional de Función Pública de la Consejería de Presidencia.*

A propuesta del consejero de Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno del día 7 de mayo de 1992, vengo en disponer el nombramiento de don Enrique Antonio Roseñada Soto como director regional de Función Pública de la Consejería de Presidencia.

Santander, 7 de mayo de 1992.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,  
Juan Hormaechea Cazón

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,  
Alberto Rodríguez González

92/42039

# Boletín Oficial de Cantabria



Viernes 8 de mayo de 1992. Edición especial número 10. Página 51

OTUBA

Año LVI

1992

## SUMARIO

### DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

#### Personal

Decreto 4/1992, de 7 de mayo, por el que se cesa a petición propia a don Carlos Ucelay de la Función Pública de la Consejería de Presidencia.

### I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

#### Personal

#### DECRETOS

Decreto 4/1992, de 7 de mayo, por el que se cesa a petición propia a don Carlos Ucelay de la Función Pública de la Consejería de Presidencia.

A propuesta del consejero de Presidencia, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de mayo de 1992, acordó a petición propia a don Carlos Ucelay de la Función Pública de la Consejería de Presidencia, sancionándose los servicios prestados.

El Presidente del Consejo de Gobierno, don Juan José Barja, ha acordado, en su reunión del día 7 de mayo de 1992, sancionar a don Carlos Ucelay de la Función Pública de la Consejería de Presidencia, por haber cesado a petición propia.

Decreto 4/1992, de 7 de mayo, por el que se cesa a petición propia a don Carlos Ucelay de la Función Pública de la Consejería de Presidencia.

A propuesta del consejero de Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, el día 7 de mayo de 1992, se acordó sancionar a don Carlos Ucelay de la Función Pública de la Consejería de Presidencia.

Sancionando a don Carlos Ucelay de la Función Pública de la Consejería de Presidencia, por haber cesado a petición propia.

## Boletín Oficial de Cantabria

Edita: Diputación Regional de Cantabria. Administración: Casimiro Sainz, 4. 39003-Santander. Teléfonos: 20.71.51 - 52 - 53. Fax: 20.71.46

Imprime: Imprenta Regional de Cantabria. General Dávila, 83. 39006-Santander. Teléfono 23.95.82. Fax 37.64.79

Inscripción: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003. Dep. Legal: SA-1-1958